

**Prueba de cambio de especialidad para el acceso al
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria. Especialidad: Lengua y Literatura Moderna (Francés)**

ESTRUCTURA, VALORACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los contenidos y actividades de la prueba se corresponden con las competencias establecidas en el plan de estudios vigente del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés.

El grado de dominio de la lengua francesa en todas las pruebas –tanto de comprensión como de expresión, orales y escritas– será equivalente a los niveles C1/C2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Estructura del examen y puntuación:

El examen estará conformado por las siguientes pruebas, cuya puntuación se especifica a continuación:

A. Prueba oral. Comprensión y expresión. **(Puntuación máxima: 2,50 puntos).**

1. Transcripción en lengua francesa de una audición y en el correspondiente alfabeto fonético internacional. Puntuación máxima: 1 punto (0,50 + 0,50 puntos)
2. Lectura, por parte de quien se examina, de un texto escrito y respuestas a las preguntas orales planteadas por el tribunal. Puntuación máxima: 1,50 puntos.

B. Prueba escrita. Comprensión y expresión. **(Puntuación máxima: 7,50 puntos).**

1. Gramática. Completar los textos propuestos, reformularlos o justificar el empleo de sus estructuras o expresiones según las consignas dadas. Puntuación máxima: 4 puntos.
2. Literatura en lengua francesa. Fundamentos, temas, procedimientos, autores y obras significativas, conforme a la temática propuesta. Puntuación máxima: 1,75 puntos.
3. Historia y cultura francófonas. Acontecimientos relevantes históricos y sociales del periodo contemplado y, si así se solicitara, en relación con un movimiento literario o escritor. Puntuación máxima: 0,75 puntos.
4. Comentario de texto literario. Estudio metódico de un texto literario: análisis de la estructura, de los procedimientos estilísticos utilizados, así como de los efectos estéticos, retóricos e interpretativos. Puntuación máxima: 1 punto.

Criterios de evaluación

– Se evaluará la capacidad de comprensión y expresión, tanto orales como escritas, en lengua francesa conforme a los niveles C1/C2 del Marco Común

Europeo de referencia para las Lenguas.

- Se estimará el dominio y análisis reflexivo de la lengua francesa en un nivel avanzado de su estructura fonológica, morfosintáctica, léxica y semántica desde un punto de vista sincrónico en su norma y uso.
- Se valorará el conocimiento histórico y crítico de los principales géneros, autores, autoras, movimientos y etapas de las literaturas francófonas desde sus orígenes hasta la actualidad, así como de la evolución de sus corrientes y tendencias.
- Se evaluará el conocimiento e interpretación de los hitos políticos e históricos, así como de las dinámicas sociales y de las manifestaciones culturales que configuran los diversos países de habla francesa y sus procesos de transformación.
- Se valorará el análisis de un texto literario atendiendo a su estructura y composición, a los recursos expresivos y estilísticos utilizados, así como a los efectos estéticos que generan y que activan su significado.